

El Programa para el Adelanto de la Mujer y una vencedora de imposibles (+Audio)



Foto: Maritza Gutiérrez

Por: Maritza Gutiérrez

A cuatro años de la aprobación del Decreto Presidencial 198/2021, que establece el Programa Nacional para el Adelanto de la Mujer (PAM), Cuba ha logrado avances significativos en materia de igualdad de

género, aunque persisten desafíos en un escenario económico y social marcado por las limitaciones que impone el bloqueo estadounidense.

Así lo destacó en la reciente sesión del parlamento cubano, la vice primera ministra Inés María Chapman al presentar los avances y desafíos de este programa de gobierno, que reconoce que a pesar de la obra emancipadora de la Revolución en favor de la mujer, aún existen problemas de discriminación, violencia, rasgos patriarcales y actitudes machistas que requieren ser denunciados y atendidos.

Uno de los ejes fundamentales del PAM, afirmó la vice primera ministra, fue el fortalecimiento de acciones contra la violencia de género, incluyendo la eliminación del lenguaje sexista en los medios y la creación de la Defensoría Familiar.

Estas acciones corresponden al Área 3 del PAM que abarcan la educación, prevención y trabajo social que promueve acciones educativas de sensibilización y capacitación a dirigentes comunitarias y familias en general, relacionadas con la participación de los hombres en la lucha por la igualdad, su rol en las actividades de cuidado, la responsabilidad compartida, la prevención de las diversas formas de violencia de género e intrafamiliar, entre otras.

En este sentido, la diputada cubana Danay Pérez, presidenta de un Consejo Popular en el municipio del Cerro en La Habana, destacó el significado de este programa para ella en su vida personal y para su comunidad.

Con ella conversamos en exclusiva para Radio Habana Cuba sobre sus experiencias y expectativas.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/387879-el-programa-para-el-adelanto-de-la-mujer-y-una-vencedora-de-imposibles-audio>



Radio Habana Cuba